



BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “IMPUESTOS MUNICIPALES”

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERESES

Interfisa Banco (el “Banco”) pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en las municipalidades adheridas (la “Promoción”), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. Vigencia

La Promoción es válida todos los días desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2026

2. Condiciones

Aplicable exclusivamente a transacciones efectuadas con tarjetas de crédito emitidas por Interfisa Banco, realizadas a través de POS de la Red Infonet de Bancard, dentro del período de vigencia establecido.

Las operaciones se encuentran sujetas al límite de crédito disponible y vigente de la tarjeta al momento de su autorización.

No acumulables con otras promociones.

3. Beneficios

- **Hasta 12 cuotas sin intereses** con las afinidades Classic, Gold, Visa Platinum, Infinite y MasterCard Black.

4. Locales adheridos

MUNICIPIO
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
MUNICIPALIDAD DE FDO.DE LA MORA
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
MUNICIPALIDAD DE LAMBARE

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU
MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
MUNICIPALIDAD DE PILAR
MUNICIPALIDAD NUEVA COLOMBIA
MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL
MUNICIPALIDAD DE FRAM
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO
MUNICIPALIDAD DE CERRO CORA
MUNICIPALIDAD DE CORONEL MARTÍNEZ
MUNICIPALIDAD DE PJC
MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
MUNICIPALIDAD MCAL ESTIGARRIBIA
MUNICIPALIDAD DE HUMAITA
MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
MUNICIPALIDAD DE YBY YAU

5. Tarjetas excluidas

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Pre Paga, Gourmet Card, Bancard check y Empresariales.

6. Aceptación:

La realización de cualquiera de las transacciones previstas en estas Bases y Condiciones implicará la aceptación plena, expresa e irrevocable de las mismas por parte del cliente.

Serán aplicables exclusivamente las condiciones que se encuentren vigentes y debidamente publicadas en los canales oficiales del Banco, incluyendo, sin limitación, su sitio web institucional (www.interfisa.com.py) y redes sociales oficiales, al momento en que la transacción sea efectivamente procesada por la red correspondiente.

El Banco podrá, en cualquier momento y a su sola discreción, modificar, suspender, sustituir o dejar sin efecto total o parcialmente la promoción y/o sus Bases y Condiciones, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones comprendidas, porcentajes de reintegro o descuento, modalidad de financiación, topes y límites aplicables.

En consecuencia, el cliente reconoce y acepta que no podrá invocar derechos adquiridos, condiciones anteriores ni beneficios previamente difundidos que hayan sido modificados o eliminados con anterioridad a la fecha y hora de procesamiento de la transacción. La mera visualización o difusión previa de información promocional no generará derecho alguno si la operación no hubiera sido procesada bajo las condiciones vigentes. Será exclusiva responsabilidad del cliente verificar la versión actualizada antes de efectuar la operación.

Cualquier situación no prevista será resuelta por el Banco a su solo criterio, siendo sus decisiones definitivas e irrecurribles.

Call Center 24 horas: (021)415-9000 Línea gratuita: 0800 114 455.